



MADRID

desarrollo urbano
área delegada de vivienda

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

ANUNCIO

En relación con la oferta de trabajo de fecha 9 de septiembre de 2022, para la cobertura mediante concurso-oposición de los puestos de trabajo con Referencia: 146, 154 y 1526-9, la Comisión de Valoración y Selección acuerda lo siguiente:

Primero. - Publicar la relación definitiva de personas admitidas al procedimiento.

Segundo. - Fecha y lugar de las pruebas.

Madrid, 17 de octubre de 2022

Fdo.: Pablo López López
Jefe de Dpto. Recursos Humanos

Conforme,
GERENTE

Fdo. José A. Acosta Morales



ANEXO I

RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

REFERENCIA 143

- Romera Pascual, Diego

REFERENCIA 154

- Andrés García, Ana María
- Baos Tercero, Francisco José
- Bayón Fernández, M^a Inmaculada
- Belver Zurita, Gema
- Blanco Arévalo, Laura
- Carbajo Largo, Mario
- García Reques, Isabel
- Hosokawa Menendez, Kenzo Jorge
- Martín Santos, Francisco Javier
- Olmo Benitez, Victoriano
- Rodríguez Murillo, M^a José
- Santamaría Monturiol, Ignacio
- Vargas Escobar, Alicia

REFERENCIA 1526-9

- Alonso Gonzalo, Angel Luis
- Blanco Paz, Manuel
- De Escondrillas Martínez, Ana
- García Martínez, Elisa
- Gómez Guerrero, Irene
- Jorge Martín, Patricia
- Malagón Díaz, Oscar
- Nieto Santaolalla, Irene
- Novillo García, Cristina
- Pérez Galisteo, Laura
- Remón Vila, Natalia
- San Millán Sánchez, M^a José
- Tejedor Navarro, Natalia
- Ultra Berzosa, Pedro Javier



MADRID

desarrollo urbano
área delegada de vivienda

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

ANEXO II

FECHA Y LUGAR DE LAS PRUEBAS

FASE DE OPOSICIÓN

La Fase de Oposición constará de pruebas de conocimiento teórico prácticas:

1.- Test de conocimientos.

Constará de 25 preguntas en todas las plazas ofertadas. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo; la pregunta no contestada, es decir, que figuren las tres letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrá valoración, y la pregunta con contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/3 del valor de la respuesta correcta, redondeado al valor del segundo decimal.

2.- Caso práctico.

Para la realización del Caso Práctico de las plazas con referencia 143 y 154, las personas aspirantes deberán ir provistas de calculadora no programable además de escalímetro y material para el dibujo de planos. No se permitirá el uso de Smartphone, relojes-calculadora o similares para su uso como calculadora.

Las pruebas tendrán lugar el **21 de noviembre de 2022 a las 10:00** horas en el Salón de Actos de EMVS (entrada por Escalera A).